

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Madrid, 26 de septiembre de 2013  
Asunto: Colocación acelerada de acciones de Mapfre, S.A

## **HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que UBS Limited, como sole bookrunner, y Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., como co-bookrunner (las "Entidades Colocadoras") comunican:

Como continuación al Hecho Relevante con número de registro 193178, se ha procedido a la colocación de un paquete de 369.612.846 acciones de Mapfre S.A. ("Mapfre"), representativas del 12.002% del capital social de dicha compañía, por mandato de Banco Financiero y de Ahorros S.A. a un precio de 2.647 euros por acción, que han sido colocadas entre inversores cualificados.

Atentamente,  
UBS Limited  
Bankia Bolsa Sociedad de Valores S.A.